Colectivos ciudadanos se organizan en Madrid para oponerse al TTIP

Enviado por pabloelorduy el Lun, 02/17/2014 - 16:44
Antetítulo portada:
Tratado de libre comercio EE UU-UE
Artículos relacionados portada:
Lo que esconde el tratado comercial transatlántico
Antetítulo (dentro):
Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones
Sección principal:
Movimientos
Cuerpo:

"No queremos una cooptación de las instituciones europeas por las corporaciones". Esta fue una de las conclusiones de la primera jornada sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP) en la que participaron más de 80 personas (ciudadanos y colectivos de Madrid, Barcelona, Castilla y León, Granada, Córdoba, Cantabria, Donosti y Valencia), según cálculo de los convocantes. La jornada, que tuvo lugar en el centro universitario IES Cardenal Cisneros, fue iniciativa de **la nueva Asamblea abierta contra el TTIP,** compuesta inicialmente de ATTAC, Amigos de la Tierra, Baladre, CECU, CGT, Cristian@s de Base, Ecologistas en Acción, Izquierda Anticapitalista-Podemos, la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda, la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, Plataforma Rural, Plaza de los Pueblos-15M, los ecologistas rumanos de Salvemos Rosia Montanà y apoyada por Izquierda Unida.

Identificar las amenazas

El objetivo de la jornada era, por una parte, identificar las posibles amenazas que este tratado de comercio bilateral pueda representar para las distintas luchas sociales que están teniendo lugar actualmente en España. La mañana se articuló en torno a ocho talleres didácticos, impartidos por algunos de los colectivos convocantes, que analizaron **en qué el TTIP y los lobbies corporativos inherentes podrían afectar las políticas de inversiones y los derechos laborales, la agricultura y la alimentación, la cultura y los derechos de propiedad intelectual, la contratación pública, la sanidad pública, la finanza y la fiscalidad y el medioambiente.** Se hizo hincapié, en particular, en la famosa cláusula de resolución de conflictos inversores-Estados (que podría estar incluida en el TTIP) que permite a una corporación obtener daños y perjuicios de un Estado. Y se insistió, en virtud del principio de primacía del derecho internacional de la que deriva esta cláusula, en que las alegaciones de las corporaciones, en caso de que sean justificadas, se impondrían sobre el derecho interno de un Estado.

Legítima preocupación

Con la escasa información de la que se dispone actualmente sobre este tratado, y que proviene de documentos filtrados u obtenida gracias al empeño de organismos como Corporate Europe Observatory (un grupo de activistas con base en Bruselas, que vigila los abusos de los lobbies corporativos en la política europea), la ciudadanía está o debería estar legítimamente preocupada por el contenido de un tratado que se parece de manera inquietante a otros ya vigentes como el NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte) o el fallido ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), ambos negociados en los años 1990. El ALCA, promovido por Georges W. Bush, cosechó un rechazo masivo de la sociedad latinoamericana, escaldada por los efectos nefastos que el NAFTA ya estaba causando en Méjico a nivel social**: dependencia alimenticia, pérdida de soberanía, destrucción de la biodiversidad y del medioambiente, éxodo de campesinos aruinados por el dumping practicado por las multinacionales extranjeras, por citar algunos.**

Movilizaciones a nivel estatal

Con esto en mente, los participantes en la jornada se reunieron luego por la tarde para sintetizar las conclusiones de los talleres de la mañana y empezar a diseñar y organizar una lucha coordinada a nivel estatal para parar las negociaciones del TTIP. Al cierre de la jornada, Tom Kucharz de Ecologistas en Acción confirmó que la Asamblea abierta contra el TTIP proyecta llevar el tema a otras asambleas (Mareas, PAH, sindicatos, Pymes, cooperativas...) en diferentes territorios autónomos para **organizar campañas de difusión a la ciudadanía y a la prensa, en particular de cara a las marchas del 22 de marzo, a la cumbre EEUU-UE que tendrá lugar el 26 de marzo y a las próximas elecciones europeas.**"Reclamamos una total transparencia sobre el TTIP y que temas como la protección del medioambiente sean prioritarios en las negociaciones; también rechazamos cualquier cláusula de resolución de conflictos entre corporaciones y Estados, cualquier consejo de cooperación regulatorio [alineación de los procesos regulatorios de los países contratantes], la desregulación de servicios como la sanidad, el medioambiente o la finanza y la imposición de políticas irreversibles. Y llevaremos una visión alternativa a las instituciones europeas", concluyó la asamblea.

Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Info de la autoria:
Madrid
Autoría:
Nathalie Pédestarres